

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA CLIX

SESION ORDINARIA

24 / 03 / 2014

Aiguá. 28 de marzo de 2014.
Señor Concejal:

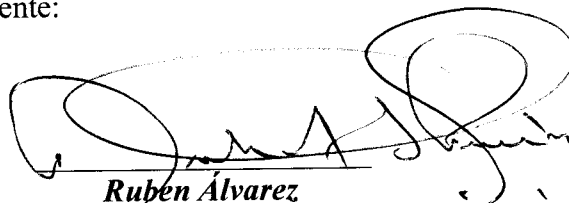
Circular N° 04/2014.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 31 de marzo **a la hora 20:00 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Rubén Álvarez
Alcalde del Municipio de Aiguá



ACTA CLIX. En la ciudad de Aiguá, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil catorce, siendo la hora veinte, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Ruben Álvarez**, señor Concejal Julio Tabeira, señor Concejal Wiston Guerra, señora Concejala María Cecilia Martínez y señora Concejala Jacqueline Costa Rijo. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones. – cinco votos .

Continuando con el orden del día el señor Alcalde ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: no hay alocuciones.

A continuación, el señor **Alcalde** procede a brindar

Informe de las actividades más relevantes de la semana:

- El foco para reparar en calle angosta no se detectó, mañana viene la pluma y se repararan luces.
- Tenemos informe de Asistente Social sobre los cursos de Inglés.
- Se comenzó con las podas.
- En asuntos entrados se dará lectura al informe de Inspector, referente a lomada.
- Se solicitó información por correo electrónico sobre motociclistas en pista (en asuntos entrados se le dará lectura).
- Referente a la filmación comercial, se respondió, poniendo algunas condiciones y solicitando colaboración, a lo cual hasta el momento no se ha recibido respuesta.
- El próximo 4 de abril en la Casa de la Cultura se dará el curso de manipulación de alimentos.
- En cuanto a las solicitudes de la Escuela N° 46 se están coordinando, menos la del corte de palmeras dado que son muy altas y no contamos con elementos de seguridad para cumplir la tarea, se sugirió solicitar colaboración al Destacamento de Bomberos.
- Se pusieron los laterales en el techo de la piscina.
- Se continua con la pintura del CEDEMA.
- En cuanto a la piscina de las Grutas, el viernes se termina el trabajo.
- Análisis de agua de escuela N°46, el día martes concurrirá el Inspector a sacar muestras.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) Se comunica: que se envió mail solicitando información a nuevafum, relacionada con la practica con motocicletas en el predio de la Fomento. Se toma conocimiento.

2º) Se informa: que se envió mail en respuesta a la solicitud de instalación de un centro PAC en nuestra ciudad. Se toma conocimiento.

3º) Expedientes procedentes de la Junta Departamental: N° 2014-88-02-00004 y 2014-88-02-00030. Se toma conocimiento.

4º) Informe: de la señora Asistente Social Rosario Rodríguez, referido a la encuesta realizada con respecto a la necesidad e interés de la población en los cursos implantados por Políticas Educativas de la Intendencia Departamental de Maldonado. Se toma conocimiento.

5º) Memorando N° 40/14: de Área de Políticas Diferenciales, asunto: Día Mundial del Autismo. Se toma conocimiento.

6º) Nota del Ing. Agr. Señor Miguel Parrilla: solicitando el local de la Fomento para el día 31 de marzo, hora 10 en adelante, con motivo del inicio de la ejecución de los Proyectos de Ganaderos familiares y cambio climático. Se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

8º) Nota de la Escuela N° 15: solicitando el micro para trasladar el alumnado hasta el Hospital para realizar las fichas medicas, el día jueves 27 hora 10. Se aprueba el traslado . por la afirmativa cinco votos.

9º) Nota del Club Atlético Salamanca: solicitando el uso del Estadio y Quincho para el día 30 de marzo, por la afirmativa cinco votos, se aprueba por unanimidad de presentes.

10º) Nota del señor Pedro Laso Delgado: solicitando material y maquinaria para arreglo de camino de entrada a su establecimiento, dado que el estado en que se encuentra dificulta la entrada del camión de Conaprole, lugar donde remite su producción lechera. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

11º) Nota de la Comisión de CODACADI: solicitando colaboración de un vehículo Micro para trasladar niños con sus respectivos padres a realizar Equino terapia a la ciudad de Minas (Batallón de Artillería), en cuanto al día y horario no está definido, pero posiblemente sería todos los días miércoles a la hora 12. Se dialoga sobre la solicitud, decidiendo comunicar por escrito que están de acuerdo en el préstamo, con la salvedad de que si surge algo que el Concejo considere importante para la sociedad no podrán contar con el servicio, se avisará con anterioridad con el fin de que puedan solucionar el traslado de los niños. Se vota afirmativamente, cinco votos.

12º) Se da a conocer el Decreto de la Junta Departamental de Maldonado N° 3605: "Ordenanza Sobre Campamentos De Turismo, Casas Rodantes, Tiendas de Campaña y Similares" Se toma conocimiento.

13º) Informe de Inspector José Luis Rodríguez: referente a la situación de calle Gral. Manuel Oribe hasta Ruta 13, el tránsito sobre dicha vía es fluido y de una velocidad acorde con las normativas vigentes. La mencionada vía de tránsito cuenta con un lomo de burro frente al Hospital de Aiguá; la distancia de Ruta 13 a dicho lomo de burro es de aproximadamente de unos 500 metros.

Se dialoga sobre el tema decidiendo el pase del informe al Director de Movilidad Ciudadana, señor Oleaurre, se vota afirmativamente- cinco votos-

Siguiendo el orden del día se pasa a:

ASUNTOS VARIOS:

El señor Concejal Guerra solicita se realice el desagote del pozo negro del vecino Andrés Fuentes, dado que está ocasionando inconvenientes a los vecinos.

El señor Alcalde propone el desagote y aterrado del mismo.

La señora Concejala Costa consulta sobre la posibilidad de conseguir juegos de patio para la escuela N° 46 a pedido de una madre de alumnos del mencionado centro escolar.

Asimismo consulta sobre la marcha del tramite realizado para contar nuevamente en nuestra ciudad con el ómnibus amarillo. El señor Alcalde le informa que se llamará al Municipio de Garzón para obtener información al respecto.

Costa continúa comunicando la inquietud del vecino Carecé Rodríguez sobre la situación del camino dado que quedó material arrancado pero el arreglo no se ha continuado. El señor Alcalde le comunica que hay maquinaria rota, a la brevedad se continuará con la reparación.

La misma Concejala expresa la inquietud de la vecina Milca Fernández la cual pide el corte del árbol frente a su domicilio. Comunica que en representación del Municipio pensaba entregar un presente al artista León Gieco, artesanía realizada por el señor Luis

Calabuig, la misma consiste en la llave- simbólica- de la ciudad. Los compañeros Concejales admiran la mencionada artesanía, el señor Alcalde propone tener como modalidad la entrega de un presente similar para las visitas importantes, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

En cuanto a la idea de la señora Concejala Costa es aprobada por todos los compañeros de mesa.

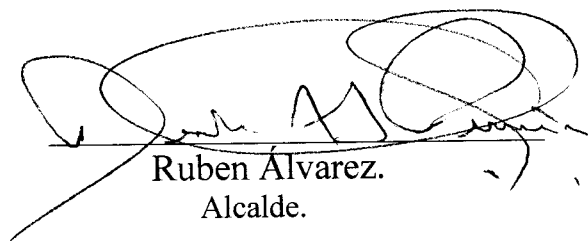
La señora Concejala Martínez, reclama por la falta de cuidado y mantenimiento de los espacios públicos que dependen del municipio. Expresa su inquietud sobre el cuidado de la plaza, dado que el funcionario encargado de mantener los jardines y demás se esmera en embellecerla, pero en los horarios que el mencionado funcionario no está debería – a su criterio- por lo tanto propone a la mesa si lo considera importante- se ponga un funcionario al cuidado de la misma con un horario de acuerdo a la necesidad del servicio . Asimismo solicita se reparen los juegos de la placita y la rotonda. Consulta si hay instrumentos de viento que eran de la Banda Popular, prestados a particulares, solicita información de los tambores- que son bienes del municipio, dado que ya había reclamado porque estaban en manos de particulares.

El señor Alcalde responde que los instrumentos de viento están en el Municipio y solo se prestan el día y horario en que se imparten las clases en la Casa de la Cultura. En cuanto a los tambores responde que desconoce donde se encuentran.

El Concejal señor Julio Tabeira solicita relevamiento de los arboles existentes frente al Hogar de Jóvenes, ya que en ese lugar hay un árbol con el tronco totalmente ahuecado con peligro de caer. Comunica que algunos vecinos le han presentado la inquietud y malestar por el acumulamiento de chatarra- tema ya tratado en sesiones anteriores- asimismo manifiesta que el vecino Presa continúa con el problema generado frente a su garaje. Pregunta si se tiene conocimiento que se está haciendo uso de la pista ubicada en la Fomento, por jóvenes motonettistas. Solicita que la malla que se saque del Estadio sea utilizada para el cerramiento de la cancha de Aiguá Fútbol Club, en este momento el señor Alcalde pone a consideración de los compañeros la propuesta del señor Concejal Tabeira, se procede a votar , por la afirmativa cinco votos.

El compañero Tabeira finaliza comentando que como apoyo a la señora Concejala Martínez sobre el cuidado de la Plaza, vio realizar actividades de la guardería de verano sobre el césped.

Siendo la hora veintiuna y veinticinco minutos, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ruben Álvarez.
Alcalde.